

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Ester MUÑOZ DE LA IGLESIA, Diputada por León, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Pontevedra, Dña. María del Mar VÁZQUEZ JIMÉNEZ, Diputada por Málaga, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Antonio ROMÁN JASANADA, Diputado por Guadalajara, D. Rafael Benigno BELMONTE GÓMEZ, Diputado por Sevilla, D. Antonio CAVACASILLAS RODRÍGUEZ, Diputado por Badajoz, D. Bartolomé MADRID OLMO, Diputado por Córdoba, Dña. Carmen NAVARRO LACOPA, Diputada por Albacete, Dña. Esperanza REYNAL REILLO, Diputada por Valencia, Dña. María del Mar SÁNCHEZ SIERRA, Diputada por Madrid, Dña. Maribel SÁNCHEZ TORREGROSA, Diputada por Almería, D. Sergio SAYAS LÓPEZ, Diputado por Navarra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

Pedro Gullón, director general de Salud Pública y Equidad en Salud del Ministerio de Sanidad, publicó el pasado 10 de febrero de 2024 en su perfil de 'X' (@pgullon) el siguiente comentario: "he estado jueves y viernes en Bruselas con mis contrapartes de la Unión Europea debatiendo sobre gobernanza en crisis de salud, la utilidad de las acciones conjuntas financiadas por la UE y evaluación de sistemas sanitarios".

Por ello se pregunta:

- ¿Cuáles fueron las principales conclusiones del debate sobre "gobernanza en crisis de salud, la utilidad de las acciones conjuntas financiadas por la UE y evaluación de sistemas sanitarios" que el director general de Salud Pública y Equidad en Salud del Ministerio de Sanidad mantuvo los pasados 8 y 9 de febrero de 2024 en Bruselas "con mis contrapartes de la Unión Europea"?

- ¿Adquirió el director general de Salud Pública y Equidad en Salud del Ministerio de Sanidad algún tipo de compromiso durante el debate sobre “gobernanza en crisis de salud, la utilidad de las acciones conjuntas financiadas por la UE y evaluación de sistemas sanitarios” que mantuvo los pasados 8 y 9 de febrero de 2024 en Bruselas “con mis contrapartes de la Unión Europea”?

De ser así, ¿Se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha en algún momento alguna medida de utilidad real con la que dar cumplimiento tangible a esos compromisos? ¿En qué consistirán exactamente esas medidas? ¿Qué recursos -tipos y cantidades- invertirá el Gobierno para aprobar y materializar dichas medidas? ¿Cómo consensuará el Gobierno esas medidas con las Comunidades Autónomas? ¿Y con los representantes de los pacientes, de los profesionales sanitarios, de la industria farmacéutica, de las empresas españolas de biotecnología y tecnología sanitaria, y de la sanidad privada? ¿En qué plazos reales de tiempo se tiene previsto desde el Gobierno impulsar, liderar, coordinar o poner en marcha esas medidas?

Madrid, 20 de marzo de 2024

Vº Bº

LA SECRETARIA GENERAL

Fdo:
LOS DIPUTADOS